

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (B)

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada "TEXTILES Y SERVICIOS TEXTISERVI CIA. LTDA." en una sociedad anónima "TEXTILES Y SERVICIOS TEXTISERVI S.A.", aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 2 de septiembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Memorandos N°s SC.ICI.IC.97.0092 y SC.DJCV.97.387 de 14 y 20 de febrero de 1997, en su orden, han emitido informes favorables para su aprobación

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N°s ADM-96367 de 18 de noviembre de 1996 y ADM-97040 de 12 de febrero de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía de responsabilidad limitada "TEXTILES Y SERVICIOS TEXTISERVI CIA. LTDA." en una sociedad anónima "TEXTILES Y SERVICIOS TEXTISERVI S.A.", el aumento de capital y el establecimiento de nuevos estatutos en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Cuarto y Vigésimo del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

20 FEB 1997

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

ADM/acp